



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0024043/2019

VISTO:

- La nota presentada por la Srta. IANNELLI, María Florencia - DNI 40.626.638 solicita la equivalencia de asignaturas de la Carrera de Licenciatura en Nutrición rendidas y aprobadas en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Plata;

CONSIDERANDO:

- Que a fs. 4 y 5 se adjunta el Visto Bueno de las Profesoras Titulares de las asignaturas Química y Estadística y Bioestadística;
- Que cuenta con el despacho favorable de la Comisión de Escuelas, aprobado en la sesión ordinaria del Honorable Consejo Directivo del día 13 de junio del corriente año;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar a la Srta. IANNELLI, María Florencia - DNI 40.626.638, la equivalencia de las asignaturas de la Carrera Licenciatura en Nutrición que se detallan: Química con nota 8 (ocho) y Estadística y Bioestadística con nota 7 (siete), aprobadas en la Carrera de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Plata.

ARTÍCULO 2º: Registrar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DEL DÍA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

